

NOTAS POLITICAS

La organización provincial del partido Acción Republicana

El Comité provincial de Acción Republicana ha publicado el siguiente manifiesto:

Nuestra historia

Acción Republicana se fundó en 1925, por cierto número de escritores, catedráticos, artistas, técnicos, obreros selectos y elementos de otros sectores distinguidos de la clase media trabajadora. El vínculo de unión de sus fundadores fue la convicción republicana y su designio anular los esfuerzos para construir una España nueva y europea en el marco liberal y democrático de la República. Su actuación fue reunir los republicanos no militantes, condensar la opinión republicana difusa o latente, establecer relaciones entre los grupos republicanos y mantener la concordia y unidad de propósito.

Concibió y creó la «Alianza Republicana» como instrumento de integración y cooperación para hacer posible la implantación de la República.

Buscó la reunión con los republicanos gallegos, promoviendo la unificación de actuaciones republicanas que tomó estado en el Pacto de San Sebastián.

Trabajó por una actuación unificada de republicanos y socialistas, que tuvo realidad en la preparación del movimiento de Diciembre.

Sirvió de aglutinante en la conjunción republicano-socialista, que tuvo la consecuencia gloriosa de establecer nuestra República.

Continuó trabajando para mantener la unidad republicano-socialista en las elecciones del 28 de junio, preocupada de la necesidad de la unión y no del triunfo de sus aliados.

Sigue siendo en las Cortes Constituyentes el nudo de unión de los partidos que impulsaron el establecimiento de la República, atenta a los cuidados e intereses de la concordia, y por consiguiente de la concordia, más que a las conveniencias de partido.

El Partido

Acción Republicana no fue fundada como partido político, sino como grupo mediador y nudo que atase en bloque todas las tendencias políticas coincidentes en la imposibilidad de dignificar a España sin la República, y por eso no cuidó de llevar a las Cortes una representación nutrida de sus afiliados, sino una minoría selecta que continuara sus esfuerzos de inteligencia y concordia. Por esta misma razón se ha abstenido de toda propaganda de partido, que juzgaba prematura y nociva, porque la necesidad de arraigar la República continuaba exigiendo la unidad de esfuerzos.

Pero próximo el momento en que la Constitución estará aprobada, Acción Republicana tiene que prepararse para actuar como partido dentro y fuera de las organizaciones del Estado.

La larga y estrecha convivencia de sus miembros, la comunidad de temperamentos y propósitos, cimentada por seis años de convivencia en momentos de sacrificio y dificultad, han creado entre los miembros de Acción Republicana una unidad espiritual y aspiraciones constructivas; y, robustecida su raigambre ideológica con un punto de vista unitario en su incesante actuación de las Cortes Constituyentes, conscientes de que tiene una función que cumplir en el futuro juego de los partidos de la República, Acción Republicana se erige en partido, digno a ejercer una influencia fuerte e ininterumpida en los destinos nacionales.

Nuestro programa

El programa de Acción Republicana no ha sido formulado en su detalle en relación con todos los temas políticos de España, porque parecía a sus miembros que el momento adecuado para hacerlo no se daba hasta que estuviese aprobada la Constitución. Su programa electoral, cuidadoso de no «explotar la ignorancia de las masas ni el egoísmo de los poderosos, trató sólo los problemas constitucionales, y se cumplió con todo rigor, en la medida compatible con las transacciones necesarias para mantener la concordia de los partidos.

Ahora Acción Republicana prepara su programa total, definitivo por cuanto afecta a sus directrices esenciales y circunstanciales; posibilista, por lo que se refiere a la técnica de aquellas.

La esencia de aquel programa y la de éste está contenida en la pretensión de transformar auténticamente la vida española sobre la base de su democratización, que no puede detenerse en la esfera política, sino que trasciende a lo social, y con los procedimientos del liberalismo político. Es decir: que quiere dignificar la vida política, ligar el gobierno del Estado a la inspiración y participación del pueblo y realizar el ideal de liberación económica de las clases sociales, pero respetuosa con las exigencias de la realidad, con la necesidad de mantener la paz social, guardando las debidas

consideraciones al derecho adquirido a las personas y a sus creencias. Acción Republicana acepta por tanto de los programas de otros partidos cuanto hay en ellos de propósitos reivindicadores frente a la opresión económica, que a todos afecta; pero discrepa en cuanto trata de conservar, para bien de la cultura y de la civilización, la palanca de la iniciativa individual, y en cuanto que entiende que las construcciones históricas no pueden hacerse en el vacío, sino en tierra firme, valorando en consecuencia más el poco realizado para siempre, que el mucho logrado en precario.

Acción Republicana insiste en que la reforma política es paso indispensable para la reforma social. Por esto será eje de su programa el intento de repúblicar el Estado y la Administración española, íntegramente, de dentro a fuera, llevando a todos sus organismos el espíritu que, por influencia de Acción Republicana, ha animado las reformas del Ejército.

Acción Republicana no es un partido de clase. Quiere y practica la convivencia de clases. Acción Republicana quiere ser un partido de españoles. Acción Republicana se dirige a todos, cualesquiera que fuesen sus profesiones y su posición social. Pero su llamamiento se dirige especialmente a las clases medias, a cuyas aspiraciones e intereses se ajusta especialmente su programa, ansiosa de dar a estas clases desorganizadas y siempre indefensas, víctimas como ninguna otra de todo extremismo y de todas las torpezas políticas, su órgano de expresión y defensa.

Acción Republicana se dirige a todo español, pero no admite en sus filas más que a los españoles dignos. El que no tenga una historia política limpia que no pretenda venir a nuestro partido. Nuestro partido no tiene prisa por ser numeroso; prefiere la calidad a la cantidad. La organización de la decencia nacional no está todavía asegurada y Acción Republicana no quiere pausarse a quienes, hambrientos de poder, tratan de perpetuar la indecencia política de España.

Acción Republicana quiere hacer un partido para siempre e integrado por ciudadanos conscientes; no un rebano manejable a voluntad del caudillo, que no toleramos en nuestro partido, ni un grupo de parásitos fluctuantes que se agrupan en torno del vencedor y se dispersan a su caída.

Por la organización provincial: José Palanco Romero, catedrático; Joaquín García Labella, catedrático; Francisco A. Rubio Callejón, abogado; Eduardo Pérez Molinero, contable; Gabriel Bonilla Martín, catedrático; R. M. Moreno González, abogado; José Vida Lumpié, médico; Ricardo Corro Moncho, abogado; Constantino Ruiz Carro, periodista; M. Vázquez López, comerciante; Inocencio Sánchez González; Miguel Cuevas Cuevas, profesor de Universidad; José Álvarez Ayllón, industrial; José Megías Manzano, médico; Antonio Alarcón Puertas, abogado; José Ruiz Torices, contable; Bernardo Torrecillas, propietario (Baza); Antonio Morón Perea, abogado (Cádis); César Domínguez, comerciante (Huesca); Romualdo Ferrer (Motril).

EN EL GOBIERNO CIVIL

No ocurre nada de particular, dice el gobernador civil

En la diaria entrevista de los representantes de la Prensa con el gobernador, nos ha manifestado que no ocurre nada de particular en la provincia.

Se le preguntó sobre si ocurría algo en Pedro Martínez, y dijo que estaba anunciada para hoy una huelga general, pero que nada había ocurrido tampoco que merezca mención, puesto que no se le había participado.

Y nada más, sino que allí vimos en larga «peregrinación» a comisiones agrarias, alguna bastante numerosa, que iban a conferenciar con el señor García de la Barga sobre asuntos y problemas de sus respectivos términos, en cuestiones de trabajo.

LEA USTED

Heraldo de Madrid

En la Hacienda

Pagos para el día 4

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don José Lupiáñez, don Salvador García, don Manuel del Valle, don Manuel Fernández, don Emilio Pérez, don Daniel Jiménez Canalejo, don Alfonso Martínez Tapia, don Miguel Díaz Arjona, don Antonio Merino, don José María Camacho, don José Quintana, Sociedad Hispano Holandesa y señor depositario pagador de Hacienda.



Los dos líderes del campeonato catalán de fútbol jugaron ante el seleccionador nacional Mateos un partido de verdadero campeonato. En la foto, Samitier logra un tanto

Consejo de ministros

En la reunión ministerial se trataron asuntos de trámite

Durante el Consejo llega a la Presidencia el residente de Francia en Marruecos, M. Saint

A la entrada

Madrid 3.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El de Instrucción pública dijo a los informadores que llevaba varios decretos sobre construcción de escuelas.

El de Fomento manifestó que suponía que en la reunión se seguiría tratando del problema ferroviario.

El ministro de Marina anunció que pensaba someter a la consideración del Consejo varios asuntos de su departamento.

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que a las doce recibiría al residente francés en Marruecos, monsieur Saint, para lo cual se interrumpiría el Consejo. Añadió que a las dos de la tarde sería obsequiado monsieur Saint con un banquete en la embajada de Francia.

El ministro de la Gobernación se limitó a decir que había tranquilidad completa en España.

Llega a la Presidencia el residente francés M. Saint

A las doce menos diez llegó a la Presidencia el residente de Francia en Marruecos, monsieur Saint. Iba acompañado del embajador francés y de nuestro representante en París.

Fueron recibidos por el presidente del Gobierno, con quien conversaron un cuarto de hora aproximadamente.

Ni a la entrada ni a la salida ninguno hizo manifestación alguna a los periodistas.

A la salida

Momentos antes de la una abandonó la presidencia el señor Lerroux.

El ministro de Estado dijo que el Consejo no había terminado, y que él tenía que marchar a su Ministerio o ir a despachar algunos asuntos. Luego—añadió—iré a casa para vestirme y asistir al banquete en la embajada de Francia.

A preguntas de los informadores, el señor Lerroux manifestó que el Consejo había sido administrativo, tratando asuntos de trámite y algunos indultos.

A última hora—terminó diciendo—nos hemos ocupado de la preparación de trabajo parlamentario.

—¿Han tratado de los emigrados? preguntó un periodista.

—No, porque no ha habido tiempo para ello.

A las dos de la tarde terminó la reunión ministerial.

Don Fernando de los Ríos dijo que en el Consejo no se había tratado de política ni de trabajos parlamentarios, pues de eso ya hablaron días pasados.

Un periodista preguntó a don Fernando si para tratar de los asuntos políticos pendientes se habilitarían sesiones matutinas o nocturnas, respondiendo el ministro que en el Consejo no se habló para nada de este asunto. Agregó que todo de

pendía del acuerdo que adoptasen los presidentes del Gobierno y de la Cámara.

El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que en el Consejo se había aprobado una reorganización de servicios de su departamento, y que el proyecto de ley que somete a las Cortes consta de dos partes: Reorganización de servicios y modificación de personal.

El ministro de Hacienda expresó que el Consejo había sido de trámite. Realmente—añadió—ha sido muy breve, porque a las doce se suspendió para que el presidente pudiera recibir a monsieur Saint.

El señor Lerroux—prosiguió—también salió anticipadamente del Consejo. Ahora—terminó diciendo—el presidente irá a la embajada de Francia.

Poco después se facilitó a la Prensa la siguiente

Referencia oficiosa

Justicia.—Se leyó y quedó aprobado un decreto en virtud del cual se reforma el artículo tercero del Reglamento de exámenes de aspirantes a procuradores, se reduce a una la convocatoria anual y se eleva la edad a los 23 años cumplidos.

Se extiende la legislación sobre redención de foros a toda España, en tanto las Cortes no legislen sobre ello.

Declarando que los Tribunales ordinarios son los únicos competentes para conocer con efecto civil de las demandas de divorcio y nulidad del matrimonio, y dejando en suspenso los efectos civiles de las ejecutorias sobre divorcio y nulidad de matrimonio de los Tribunales eclesiásticos, hasta que el litigante obtenga de los ordinarios el reconocimiento de su derecho.

Informó el ministro acerca de una solicitud dirigida al Gobierno por la Sociedad Anónima Carretera de Mondragón, en demanda de autorización para poder constituir hipoteca sobre sus bienes urbanos y rústicos, a virtud del decreto de 28 de Junio del corriente año.

El acuerdo del Consejo fué favorable y en las condiciones que en el decreto de referencia se preceptúan.

Instrucción pública.—Creando escuelas en Quintanar de la Orden, Calaceite, Ojos Negros, Belorabo, Nucia, Torreaguera.

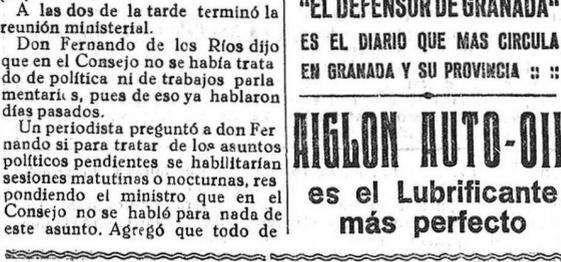
Otros sobre nombramiento de personal.

“EL DEFENSOR DE GRANADA”

ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA EN GRANADA Y SU PROVINCIA :: ::

AGLON AUTO-OIL

es el Lubrificante más perfecto



La organización republicana de los abanderados del Reich celebra su reunión de otoño en el stadium Avus de Berlín. La fotografía que publicamos representa el desfile de los abanderados ante las autoridades

Ciclo de conferencias

En la Asociación de Hijos de Comerciantes e Industriales

La Junta directiva de esta Asociación, atenta a los fines de expansión cultural que persigue, ha organizado un ciclo de conferencias, en el que oradores de relevantes méritos y sólido prestigio disertarán sobre temas de alto interés general.

No han querido los organizadores de estas conferencias laborar sólo en beneficio de su asociados y sí dar a éstas una mayor amplitud con objeto de que respondan al fin que persiguen, marcando orientaciones y exteriorizando ideas que, recogidas por quienes puedan hacerlo, sean base de beneficiosos resultados.

La primera de estas conferencias, que se celebrará en la noche del próximo día cinco, está a cargo del joven y culto catedrático de Derecho Político don Joaquín García Labella y versará sobre la «Municipalización de los servicios públicos», tema verdaderamente sugestivo e interesante, en el que, al desarrollarlo, es de esperar, con fundados motivos, sea más demostrados una vez más el señor García Labella su vasta cultura y grandes conocimientos en la materia, patentizando que no en balde se le conceptúa como uno de los valores positivos de la juventud que triunfa.

Al acto serán invitadas las autoridades y creemos podrán asistir cuantas personas lo deseen.

El sábado, día 14, se celebrará otra de las conferencias organizadas por esta Asociación, la cual estará a cargo de personalidad bien conocida en nuestra ciudad, poseedora de cultura y méritos bien probados.

El homenaje al ingeniero señor Santa Cruz

He aquí el programa de los actos que se celebrarán el próximo domingo, 8 de Noviembre, en los Peñones de San Francisco, con motivo del homenaje que en honor del ingeniero director de la carretera de Sierra Nevada, don Juan José Santa Cruz, organiza el Club Penibético:

1.ª Salida de la caravana automovilista formada por los coches oficiales y los particulares que se adhieran a este acto, y por autobús dispuestos al efecto, a las nueve de la mañana, de la Plaza del Carmen.

2.ª Inauguración de la piedra en que se perpetúa este homenaje, fuera de la carretera.

3.ª Ofrecimiento.

4.ª Inauguración de la temporada de deportes de invierno, con una carrera, en la que se disputará una copa donada por D. Juan José Santa Cruz.

5.ª Almuerzo al aire libre.

6.ª Regreso a las cuatro y media de la tarde.

Además se han distribuido pliegos de firmas en diversos lugares—entre ellos en nuestra Redacción, para entregarlos en el acto del domingo al señor Santa Cruz.

MILITARES

Residencia

Circular.—Se autoriza el traslado de residencia desde Málaga a Valladolid, al general don Vicente de Santiago Benito.

Guardia civil

Destinos.—Teniente don Rafael Romero Monreal, de la Comandancia de Granada, a 21 tercio; otro, don Lucio Martínez Maestro Dora, de la Comandancia de Málaga, al escuadrón de Granada.

Aviación

Destino.—Se dispone que el comandante de aviación del aeródromo Dávila, de Armilla, don Antonio Ferrero Navarro, pase destinado a la 1.ª Inspección del Ejército.

Infantería

Ascenso.—Se desestima la instancia del capitán don Andrés Sancha Castilla, que solicitaba el ascenso al empleo inmediato.

Destino.—Conforme a lo propuesto, se destina a la compañía disciplinaria de Cabo Jubi, al coronel del regimiento número 2, Pascual García Pelado.

Cuerpo Jurídico

Destino.—Auditor de primera don Francisco Clavijo Penarrocha, de la 5.ª división a la 2.ª

Intervención

Destino.—Auxiliar mayor de la Comisaría de Guerra de Granada, don Eulogio Díaz Mesa, a la Intervención de la plaza de Melilla.

Obreros fillados

Destinos.—Antonio García Molinero, destacado en el regimiento de Costa, 3, a la 4.ª sección, prestando sus servicios en la fábrica del Parque, y otro, Miguel Sánchez de la Paz, de la sección de Campaña, a la fábrica de Granada, como agregado conductor automovilista.

Artillería

Destino.—Sargento Santos Calvo Ferrer, del 13 regimiento Ligero, al 4.º de igual denominación.

DESDE LA SIERRA

SECRETARIOS MOROSOS

La solemnidad del momento por que atraviesa España, obliga más que nunca a los funcionarios a ser extremadamente celosos en el cumplimiento del deber.

El secretario de Ayuntamiento debe ser modelo y ejemplar, dadas la calidad y amplitud de sus funciones. Son ellas tan delicadas y complejas, como que sirven de enlace entre la Administración general del Estado y más de 7.000 pueblos inferiores a ocho mil habitantes de población de derecho.

Y el órgano de misión tan amplia es el secretario del Ayuntamiento. Así lo ha reconocido el Gobierno de la República, prestando atención especial al Congreso de funcionarios de la Administración local celebrado recientemente en Madrid.

Así lo han reconocido los diputados de las Cortes constituyentes, que representando a los distintos partidos, han ofrecido apoyar y defender las conclusiones aprobadas en el Congreso cuando se discutan los proyectos de las leyes Provincial y Municipal.

El carácter federable de la Constitución del Estado no ha de ser óbice para que la función secretarial sea considerada como estatal, ya que el secretario, como el notario, como el juez o el registrador, tiene que aplicar las leyes generales que el órgano supremo del Poder dicte y promulgue.

Pero sin prejuzgar el propósito inicial del último Congreso, encaminado a ser declarados funcionarios del Estado, los técnicos de la Administración local, es obligación ineludible del cargo que desempeñen en el Colegio de Secretarios de Granada, advertir una vez más a los secretarios que se olvidan del cumplimiento de sus deberes cívicos y legales para con el Colegio, la responsabilidad en que incurrir, no sólo ante la opinión de sus conciudadanos, sino ante el texto expreso de la Ley.

El Colegio de Secretarios es una Corporación que la República ha reconocido.

Su existencia no depende del capricho, sino de la ley.

La colegiación es forzosa para los que desempeñan cargos de secretarios, depositarios e interventores.

El pago de las cuotas es tan obligatorio como el del impuesto de utilidades para dichos funcionarios.

Podrán tener los funcionarios que no pagan las cuotas el concepto personal que crean oportuno, acerca de su situación con el Colegio, pero su capricho o su opinión no puede derogar una ley de la República, como no anulan las leyes tributarias las protestas calladas con que los contribuyentes se ven obligados a satisfacer los impuestos.

Yo exhorto a los demás el cumplimiento de los deberes de ciudadanía, es necesario no estar en descubierto con los que cada uno está obligado a cumplir.

Yo cumplo el mío con amargura y los demás que hagan... lo que quieren, que yo con la ayuda de la Ley y los deseos del señor gobernador, a quien públicamente hago presente mi reconocimiento en nombre del Colegio, he de procurar que paguen también... los emboscados.

JOSE B. MUÑOZ RUIZ
Guadix, 931.

VARIAS NOTICIAS

Dos individuos disparan sobre dos sacerdotes, matando a uno e hiriendo de gravedad al otro

Bilbao 3.—En el pueblecito de Arloba se ha cometido un atentado contra dos sacerdotes, los coadjutores encargados de la iglesia de Santa María Magdalena, don Francisco Isurraga y don Félix Falupca.

Estos paseaban por el camino de Final, desde el mercado al monte.

Dos individuos se cruzaron con ellos, salubriéndoles, pero apenas pasaron junto a los mismos, los sujetos en cuestión se volvieron, haciendo cinco disparos sobre los sacerdotes.

El señor Isurraga falleció en el acto y su compañero de paseo gravemente herido.

Este fué conducido a una clínica de Bilbao.

Parece que se rumoreaba que determinados elementos se proponían cometer actos de violencia contra dichos sacerdotes, a quienes acusaban de realizar campañas desde el púlpito contra la República.

Se afirma que el señor Falupca había atacado a la escuela laica y al divorcio, en reciente plática desde el púlpito.

Las aspiraciones de los obreros filiales de Artillería

Madrid 3.—Los señores Ruiz Cuadrado, Gil Montes y el diputado a Cortes por Sevilla señor Bravo Ferrer, estuvieron esta mañana visitando los ministros de la Guerra y Comunicaciones para interesarse por la reorganización del personal filiado de Artillería.

También visitaron el Gabinete Militar del ministerio de la Guerra. Se ignora el resultado de la entrevista.

Parece ser que esta tarde será leído en Cortes el proyecto de reorganización de los cuerpos auxiliares del Ejército.

Disposiciones oficiales

Madrid 3.—Por decreto que hoy publica la «Gaceta» se dispone que el contralmirante de la Armada don Mateo García de los Reyes pase a situación de primera reserva.

Franco, a Madrid

Barcelona 3.—Por noticias parti-

Y se da el caso triste de que cuando una corriente sindical inunda a mundo, agrupando a obreros manuales o intelectuales de todas clases, algunos secretarios de Ayuntamiento se olvidan de la misión educadora que la ley les impone y se nieguen al pago de las cuotas que la Colegiación les exige.

¿Cómo cumplirán los demás deberes, cuando el más destacado, garantía de posible independencia, lo dejan en el arroyo?

Por esas y otras razones el Congreso último acordó contra el dictamen de la ponencia correspondiente la continuación de los Colegios actuales de secretarios, depositarios e interventores.

Ya se han agotado todos los procedimientos de persuasión y de consejo. Hay que aplicar la ley.

El Gobierno de la República, reiteradamente y el señor gobernador civil, su órgano en la provincia, han demostrado el celo e interés con que sirven al secretariado en esta época de crisis colectiva. Circulares sobre reposiciones arbitrarias y acogida favorable a cuantas peticiones justas y legales se han formulado, son la expresión de aquel celo y de aquel interés.

El pago de las cuotas, sin el cual los colegios habrán de desaparecer, es igual al del retiro obrero. El procedimiento a seguir análogo. El resultado idéntico: embargo por el Juzgado con las costas correspondientes.

Antes de acudir a él y en nombre del compañerismo y del instinto, hago este último llamamiento a los tibios e indiferentes que no miran al porvenir, para que se pongan al corriente en el pago de sus cuotas, evitando la actuación enojosa del Juzgado.

La tribuna amplia de EL DEFENSOR, acogedora siempre, es el órgano de este rugido, que el deber me impone, antes de que se me pueda objetar que no hice pública la demanda, que más que en mis cartas y escritos, está consignada en el texto escueto de la Ley.

Para exigir a los demás el cumplimiento de los deberes de ciudadanía, es necesario no estar en descubierto con los que cada uno está obligado a cumplir.

Yo cumplo el mío con amargura y los demás que hagan... lo que quieren, que yo con la ayuda de la Ley y los deseos del señor gobernador, a quien públicamente hago presente mi reconocimiento en nombre del Colegio, he de procurar que paguen también... los emboscados.

JOSE B. MUÑOZ RUIZ
Guadix, 931.

La huelga de taxis en Barcelona. Protesta contra los frecuentes atracos

Barcelona 3.—Esta mañana ha continuado la huelga de los taxistas como protesta por los frecuentes atracos de que son víctimas.

El gobernador civil ha dicho que ni los agentes, ni la Guardia civil pueden evitar estos hechos tan lamentables, pues ya se adoptaron las precauciones que se consideraron necesarias.

Como la huelga no tiene estado oficial—terminó diciendo el gobernador—, para que concluya he tomado las medidas precisas.

Se reproduce el conflicto en el puerto de Barcelona

Barcelona 3.—Cuando ya se creía completamente terminado el conflicto de los obreros del puerto, esta mañana se planteó de nuevo.

Los obreros adictos al Montepío de San Pedro Pescador que trabajaban en la descarga del vapor «Cabo Tortosa» de pronto abandonaron sus tareas.

Tampoco concurren al trabajo los obreros de San Pedro Pescador, que acostumbran a hacerlo en los muelles de la Barceloneta y Baleares.

Parece que la causa del conflicto es debida a una discordia suscitada entre los elementos de C. N. T. y la U. G. T.

Sin embargo, se trabajó en la descarga de 37 buques con unos 3.000 obreros.

Hasta la una de la tarde no han ocurrido incidentes.

Entierro de un sereno

Barcelona 3.—Esta tarde se celebrará el entierro del sereno Antonio Marín, víctima de los disparos que le hicieron los atracadores que intentaban apoderarse de la recaudación del Cine Avenida.

REPORTAJE PINTORESCO

Los delitos femeninos y las nuevas profesiones de la mujer

La autora. Un homicidio entre los más extraños y nuevos en los annales de los delitos femeninos se ha producido en Turín.

Después de las investigaciones policíacas fué detenida la autora del homicidio. Una mujer amiga íntima. Una tal Vercesi, antes empleada de un Banco y entonces agente de negocios por su propia cuenta y por cuenta de terceros entre los cuales figuraba la señorita Nicolitti, que le había confiado títulos para su venta.

Los homicidios cometidos por mujeres son rarísimos. La mujer es con más frecuencia cómplice que homicida, y cuando mata, mata sirviéndose del vitriolo o del revolver, y obra a impulso de una pasión viciosa y del veneno si quiere matar a sangre fría.

En el móvil del robo y del asesinato consiste la novedad del caso. La pasión del dinero ha venido siempre induciendo a los hombres a la comisión de homicidios premeditados, tan horrendos y brutales como el que nos ocupa, pero hasta el día no había inducido nunca a una mujer. El delito cometido por la Vercesi, señala la entrada de la mujer en un período de asimilación completa, y proclama que la mujer ha llegado a concepciones de ambición y de aspiraciones absolutamente masculinas y que la riqueza va resultando para ella una pasión tan fuerte e impulsiva como lo era el amor.

Los peligros de la entrada de la mujer en los dominios masculinos. Pero si ese delito es un síntoma de los tiempos nuevos, advierte de un modo especial los peligros que para la mujer presentan las profesiones financieras. No hay la menor duda de que si la Vercesi, en vez de ocuparse en los negocios de Bolsa se hubiera ocupado en el comercio de vestidos o sombreros, si hubiera sido moza de maestra, no habría asesinado a su amiga.

Folletín de EL DEFENSOR. El tren de la muerte por Carolina Invernizio. VERSION ESPAÑOLA POR C. G. E. Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca, 166. Barcelona.

qués en la calle—repuso Inés—, cuando volvía a casa con Nastia. —¿Cómo le han encontrado?... ¿Qué te ha dicho?... —Ha besado a Nastia, que no ha querido dejarlo, y lo ha encontrado como siempre. —Isa se pasó la mano por la frente. —Y, sin embargo, no he soñado— exclamó. —Francisco me ha pegado, me ha insultado, me ha matreado y me ha echado de la casa. —Inés la miraba con inquietud. —No es posible—dijo—, procure recordar bien. —¡Oh! recuerdo todo por desgracia. Dios mío, es horrible. Escúchame. —Le contó todo cuanto había sucedido. —¿Quién será el infame que ha mandado esa fotografía al marqués?... —dijo Inés cuando Isa terminó—.

res célebres, guías alpinos célebres, son siempre hombres prudentísimos que comienzan a volar o a echarse a andar sólo cuando están seguros del propio aparato o de la propia montaña. Los financieros que ganan dinero, son los financieros prudentes. Roschild solía decir que se había enriquecido tanto, porque nunca había querido ni vender por el máximo ni comprar por el mínimo, porque se había contentado con ganar y nunca había querido ganar demasiado.

La prudencia y la mujer. Una prudencia semejante es imposible en una mujer. Una mujer que tiene confianza en sí misma la tiene también en las operaciones que realiza y no se detiene cuando el título sube, porque cree que tendrá que subir más, ni se detiene tampoco porque baja, puesto que espera que ha de subir.

Por otra parte, debido a la afición que tiene por el azar, la pérdida no puede ser para ella un freno, porque como más bien se siente inducida inevitablemente a procurar remediar jugando cada vez más intensamente y, por consecuencia, se hundirá cada vez más profundamente. Además, dado el amor que la caracteriza, el perder pueda hacerle perder la cabeza con mayor facilidad que a un hombre e induciría a la comisión de delitos como el cometido por la Vercesi, del cual no conozco otro parecido entre los que cometen los hombres.

Hay que señalar esos peligros; el de la inanciera, es uno de los oficios que la mujer prefiere; y ésta no es la única coartadura en que la pasión, la capacidad y el interés social son distintos, puesto que hoy por hoy las mujeres que asumen esa profesión son escasas todavía; piénsenlo bien las demás antes de conegarse a ella.

La exportación de aceite de oliva. De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, por la Sección Central de Abastos, resulta que la exportación del mes de Septiembre del año actual fué de kilos 6.267.144 de aceite contra 9.169.472 kilos en el mismo mes del año anterior.

En la campaña actual, de Diciembre de 1930 a Septiembre de 1931, se han exportado 75.524.382 kilos de aceite, y en igual período de la campaña anterior se exportaron kilos 71.260.809, lo que acusa un aumento en la exportación en el período considerado de 4.263.573 kilos.

Del intento de atraco a un Banco de Barcelona. Interior del Banco de Bilbao, donde tuvo lugar el froteo con los asaltantes.



De arriba abajo, el pagador del Banco, don Pedro Cáncer, que colaboró a frustrar el atraco gracias a su enérgica actitud ante los asaltantes. El ordenanza Manuel Masías, que avisó telefónicamente a la Policía, y don Carlos Castelló, director del Banco, que sostuvo un largo froteo con los bandidos. A la derecha, el apáche internacional Wladislaw Murid; checoslovaco, autor de robos y atracos, y que dirigió el intento de atraco al Banco de Bilbao.

EN LA DIPUTACION

Ha celebrado sesión la Comisión provincial

SE ACUERDA HACER EL PROYECTO Y PRESUPUESTO PARA CONSTRUIR LA NUEVA CARRETERA DE ALMUÑECAR

Ayer lunes, al mediodía, celebró sesión la Comisión provincial, presidiendo don Virgilio Castilla a los señores Gómez Román, Fernández Montesinos, González Cervera, Torvar Martínez, del Moral Rodríguez, García Vicente y al secretario señor Torres Calleja.

Acuerdos adoptados

Se aprueban numerosos presupuestos, cuentas, certificados y facturas con destino a los establecimientos de la beneficencia provincial, carreteras y obras públicas provinciales, más otros asuntos de es caso interés.

Se accede a la solicitud del Ayuntamiento de Quéntar, pidiendo la revisión de precios del proyecto para construcción del camino vecinal del Puente del Blanqueo a Quéntar por Dúdar; y a lo que interesa la alcaldía de Guadix respecto a la variación del trazado del trozo de camino, aún no replanteado, de Jerez del Marquesado a la carretera de Guadix a Almería.

Se aprueban las actas de replanteo parcial de los trozos de caminos vecinales de Villanueva de las Torres a Pedro Martínez, y de Covizjar al kilómetro 27 de la carretera de Granada a Motril.

Se accede, a petición del Ayuntamiento de Castil, respecto a que se proceda al estudio del camino vecinal de Cortes de Baza a la carretera del Estado en Castil; y a lo que interesa el Ayuntamiento de Piñar, sobre el estudio del camino vecinal de dicho pueblo a su estación.

También se accede a lo que pide el Ayuntamiento de Jayena, relativo a que se conceda una subvención para construcción de un lavadero y un matadero público, concediéndosele el 15 por 100 del importe del presupuesto, que asciende a pesetas 3.929.

Se concede la revisión de precios que pide el Ayuntamiento de Huéneja en el proyecto del camino vecinal que unirá a dicho pueblo con su estación.

Que se redacte proyecto y presupuesto para el replanteo del camino vecinal de dicho pueblo a la carretera de Murcia a Granada; y proyecto para la construcción del camino vecinal que unirá dicho pueblo con la cortijada de Montilana.

En el proyecto del camino vecinal de Güejar Sierra a la estación del tranvía, y cuyo presupuesto es de 526.402 pesetas 92 céntimos, se acuerda, de conformidad con los informes técnicos, la no aprobación del referido proyecto, y que se estudie y redacte un nuevo, cuyo trazado siga la dirección encomendada por la Jefatura de Obras públicas.

Se aprueba el certificado de obras realizadas por el Ayuntamiento de Foz de Ubeda en la construcción del camino vecinal del kilómetro 127 a la carretera de Vilches a Almería a los baños de Almería, por 3.494 pesetas 15 céntimos.

Pide el Ayuntamiento de Cañar que el camino vecinal de dicho pueblo a la carretera de Laujar a Orgiva pase en lugar preferente al primer grupo del Plan general, a cuyo efecto ofrece una baja en la subvención que en su día le correspondía, y se accede a lo solicitado.

En comunicación del decano de la beneficencia diciendo que por la aglomeración de enfermos y heridos se ha visto precisado a utilizar crujiñas que había reservadas, partici pando igualmente la resistencia que oponen los enfermos dados de alta a abandonar el establecimiento, se acuerda delegar en los ponentes de los establecimientos para que adopten los acuerdos que estimen oportunos en esta cuestión.

La beneficencia

En la noche del día 30 del pasado mes de Octubre se cometió un robo en la estación de Gor, en varios bultos facturados y correspondientes a expedición de gran velocidad número 7.515, habiendo roto los autores dos paquetes de géneros de punto y en varios sacos que contenían almidones y azúcar.

Caminos vecinales

Se aprueba un suplemento de crédito de 591.606 pesetas, formado por intervención, como aumento al crédito consignado, al artículo para construcción de caminos, para atender al plan extraordinario de construcción de nuevos caminos.

Se aprueban las nóminas de las cantidades que corresponden a los Ayuntamientos por su participación en el impuesto de cédulas personales.

Se aprueban los decretos de la Presidencia, designando al señor Gómez Román para que forme parte, como vocal del Patronato del Conservatorio de Música y Declaración de Granada, de la Junta de Espectáculos públicos, y para que asista a la Conferencia sedera en el ministerio de Economía, en representación de esta Diputación. Se designa al presidente para vocal de la Junta provincial del Censo de población.

Se confirma la suspensión de empleo y sueldo de un enfermero del hospital de San Juan de Dios, por faltas en el servicio, y se acuerda instruir expediente, designando para ello jefe instructor al señor Gómez Román.

Se aprueban los certificados de obras realizadas en la construcción del nuevo Manicomio por el contratista señor Serrano Molero, en los meses de Junio a Septiembre.

Se amplía el crédito para reparación del camino vecinal de Torre Cardela, en 27.300 pesetas.

Se acuerda de conformidad con lo propuesto por el Negociado respectivo en las reclamaciones deducidas contra la clasificación de sus cédulas por diversos contribuyentes de distintos pueblos.

Se aprueba el certificado de las obras en el camino vecinal de Montellano a Hércules, por valor de 5.673 pesetas 96 céntimos.

Se aprueba el proyecto de abastecimiento de aguas potables para Chite y Talará.

Se designa al presidente para la recepción del camino vecinal de Fuentes de Cesna a la Cruz del Bujío.

El proyecto del camino a Almuñecar

En la construcción del nuevo camino de Almuñecar, se adopta el siguiente acuerdo:

Ratificar el de 2 de Marzo último y que se proceda con toda urgencia a la redacción del oportuno presupuesto del camino de Almuñecar al Suspiro del Moro, aceptándose los ofrecimientos de los propietarios don Jesús Castillo, don Javier Alende Salazar y don Rafael Jiménez Romero, de anticipar las cantidades necesarias para los gastos materiales del proyecto, en calidad de reintegro de la subvención; que por el ingeniero director se designe otro ingeniero de caminos y el demás personal facultativo necesario para la construcción del camino; que siendo el camino de que se trata una refundición de los incluidos en el plan de Oliver a Jete, número 7 del primer grupo, y el de Jayena al Suspiro del Moro, número 24, con sus enlaces correspondientes, se acuerda refundir todos los trozos en uno y acuerdo anteriores, denominándose en lo sucesivo el dicho camino de Almuñecar al Suspiro del Moro, en cuyo punto enlazará con la carretera de Granada a Motril.

El señor González Cervera dice que él se compromete a fiscalizar la construcción de este camino, para su más pronta realización. La Diputación da para ello toda clase de facilidades, cual lo ha demostrado su presidente en la gestión realizada.

Sucesos en la provincia

Los autores de un robo son detenidos. En la noche del día 30 del pasado mes de Octubre se cometió un robo en la estación de Gor, en varios bultos facturados y correspondientes a expedición de gran velocidad número 7.515, habiendo roto los autores dos paquetes de géneros de punto y en varios sacos que contenían almidones y azúcar.

La Guardia civil de dicho puesto se personó en la estación, averiguando que con motivo de la despedida de un soldado, se congregó en la estación un grupo de unas 40 personas, sentándose sobre los paquetes y al romperlos se llevaron parte de lo que contenían, habiendo detenido a los autores José Jabalera Martínez, Torcuato Rodríguez, Miguel Molero, Santiago Hernández y Antonio Teba Soto, y como encurridores a Antonio Martínez Escudero, habiéndoles intervenido 17 pares de medias, procedentes del robo.

Otro robo

La Benemérita de Domingo Pérez participa que en Cañada de la Perdiz, del cortijo de Ferre, habián robado una caballería propiedad de Fernando Rodríguez Ojmo, sin que se conozcan quienes sean los autores del robo.

Detenidos

La Guardia civil de Gor, previa autorización judicial, penetró en el domicilio de Cayetano Jiménez, imcautándose de 35 cargas de leña, manifestando Cayetano haberla comprado a Francisco Moreno. Como lo leña era de monte público, fué detenido Andrés Fernández y Francisco Moreno.

En Huéscar y por cortar leña en propiedad de don J. sé Portillo, han sido denunciados Laureano Martínez Martínez y diecinueve individuos más.

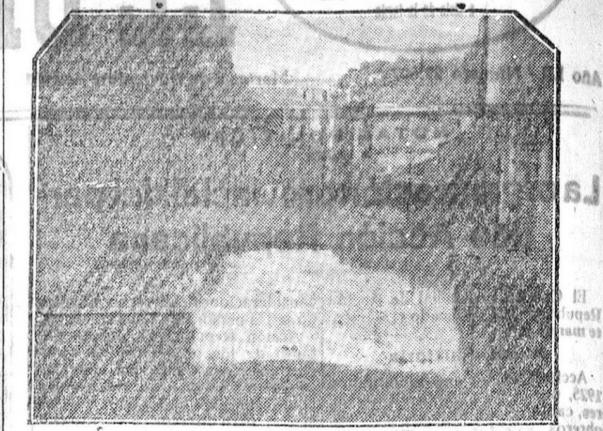
La Guardia civil de Alamedilla ha detenido a Lorenzo Ferrer Jerez, ocupándole una escopeta de dos cañones, con la que amenazó a varios obreros.

Atropellado por una camioneta

El día último del mes anterior y en el kilómetro 452 de la carretera de Baeza a Málaga, en el término de Brácan, fué atropellado por la camioneta de la matrícula de Granada número 3.036 el vecino José Escudero Bueno, de 36 años, domiciliado en Chimeñas, causándole diferentes contusiones en todo el cuerpo, de las que fué curado por el médico de Brácan.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.110 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 24 indigentes.



Aspecto que ofrece la calle de Ricardo Calvo, una de las calles de Madrid, en las que el temporal de lluvias ha causado daños de importancia.

La situación en la provincia

El gremio de transportistas de Baza

Con motivo del conflicto surgido entre el gremio de Transportes (U. G. de T.) y la fábrica azucarera «Los Mercedes», el Comité de huelga ha publicado un manifiesto, en el que dice: «A modo de historia participamos que al contratar la Azucarera con el labrador, se le hace un descuento determinado en concepto de transporte; este descuento pur con siguiente deberia pasar íntegro al contratista, lo cual, por desgracia, (o habiéndolo) no es así. Creemos hacer más comprensibles nuestras manifestaciones citando el siguiente ejemplo: Un labrador ha contratado a 93 pesetas la tonelada de remolacha si es entregada en fábrica; entregando en balsa de recepción, sólo percibe 65 pesetas, por lo que se le hace un descuento (exclusivamente para transportes) de 28 pesetas. De esta cantidad sólo pasan al contratista 24 pesetas.»

Pero no es solamente esto: este contratista nos manda trabajar, y en vez de cobrar una comisión que sea proporcional al capital expuesto en calidad de fianza, nos quiere arreglar con la importante suma de 21 pesetas.

Sentado lo que precede, nueva mente preguntamos: ¿hay derecho a que se pida un 7 por ciento en tonelada de remolacha transportada?...

Este es el grave problema del pobre transportista; pide justicia, pretendiendo, si es posible, apartar al gana miseria de sus hogares, cansado de ver a sus hijos envueltos en andros y pasando hambre, mientras los demás disfrutan a costa del sudor de ellos inútil es tratar de demostrar lo que es bien conocido por todos.

Al agricultor se le descuentan centidades de consideración, por concepto de transporte, como hemos dicho, que el verdadero transportista no percibe.

Se quiere apelar a sistemas que no deben conformarse a la clase trabajadora que sus riber, pues creemos no le asiste razón a la azucarera. Por cuanto en vista de no haber obtenido una solución satisfactoria, decidimos con la oportunidad con siguiente presentar a las autoridades competentes el pliego de huelga legal.

Los obreros de la confederación de Pinos Puente

El Sindicato de Oficios Verios (C. N. T.) nos envía un escrito sobre la situación obrera en aquel pueblo.

Destaca el hecho de que sean persguidos los Sindicatos afectos a la Confederación, y cita y comenta algunos casos en los que se ha producido en varias ocasiones se les ha querido atropellar.

«Con esto—termina diciendo— queda explicada la conducta de cada cual. Ahora bien, este Sindicato camina dentro de las normas de justicia, y está dispuesto a defender a sus afiliados, como hombres conscientes, de los atropellos que se cometan contra ellos, bien entendido que respetan para ser respetados.»

El mismo Sindicato nos envía una extensa lista de la suscripción abierta entre los obreros de Pinos Puente para los compañeros presos de Granada.

Sentimos no poderla publicar por su mucha extensión.

De Gor. Un escrito para el gobernador civil

Se ha dirigido al gobernador el siguiente escrito: «La Junta directiva, en representación de la Sociedad de obreros agrícolas «El Progreso», que cuenta en la actualidad con 551 afiliados, a vucencia respetuosamente eleva la reclamación que procede por las anomalías y abusos cometidos en la elección de vocales que han de constituir la Junta local de la Reforma Agraria celebrada en Guadix el día 25 de Octubre.

1.º Esta Sociedad, en junta general celebrada el día 14 de Septiembre, acordó dirigirse al alcalde del Ayuntamiento de Guadix solicitando el que dicha autoridad convocase las elecciones antes citadas (solicitud que se certificó el día 17 de dicho mes) y a pesar de que según el decreto del 4 de Septiembre, el alcalde tenía que convocarlas dentro del plazo de cinco días y en el día siguiente, no lo hizo así; pues las convocó en Octubre para que se celebrasen el 25, infrigiendo de una manera manifiesta la disposición antes citada.

2.º Estas elecciones son convocadas para su celebración con un colegio electoral en Guadix, para que los obreros de pueblos, algunos distantes más de treinta kilómetros, vayan a votar a la cabeza del partido, cosa imprescindible, ya que aunque no esté suficientemente aclarado este extremo en el Decreto, no puede ser la intención de los gobernantes el ocasionar gastos y molestias a obreros que están soportando tan angustiosa situación por motivo de un paro tan prolongado, y además, que la garantía de unas elecciones con una mesa electoral compuesta por señores que desconocen la inmensa mayoría de los votantes, deja mucho que desear.

Por estos y otras irregularidades, que por ser breves omitimos, dirigimos a V. E. en su día: Que sean anuladas y se convoquen otras a la mayor brevedad que el colegio electoral en cada pueblo y que sirvan para poner de manifiesto la verdadera voluntad de la clase campesina de los pueblos del partido judicial de Guadix.

El presidente, Gonzalo Fernández; el secretario, Juan I. García.

Suscríbase a LA MODA PRACTICA

La mejor Revista para el hogar

hermosos, velados en aquel momento. —Estoy a tus órdenes—murmuró—. ¿Qué le importaba que Francisco la matara? —Caerla diciendo: «¡Soy inocente!» —En el pabellón estarían completamente solos, cualquier cosa que sucediera nadie se enteraría hasta el día siguiente. —Isa estaba resignada a todo. Si guó el ilmente al marido hasta el pabellón; estaban todas las ventanitas cerradas. —La marquesa llevaba un traje obscuro que hacía resaltar más la palidez del rostro y el rubi dorado del pelo; tenía el aire de una virgen dispuesta a ir al marid. —Cuando Francisco cerró la puerta con llave y el cerrajo, sintió un escalofrío. —«Se abrirá otra vez aquí la puerta para ella? —¿Qué podía esperar de un hombre exaltado, descendiente de una familia de locos, y enfermo de los nervios, que todos habían muerto jóvenes? —La estancia estaba iluminada por una lámpara eléctrica; el silencio era solemne. —«¡Síntate! —dijo Francisco con una voz—, y perdona mi violencia de hoy y el no haber escuchado tus explicaciones. Hasta un condenado a muerte tiene derecho a defenderse. —Isa tembló herida por aquella voz. —«Gracias—repuso—, permíteme que te haga mi confesión antes de irme para siempre. Yo te juro por mi vida y por todo lo más sagrado del mundo, que no conocía ni me había acercado nunca al ingeniero Valerio, como él no me conocía antes que tú nos presentaras. —Con un esfuerzo Francisco domó su cólera, y sentado frente a su mujer, dijo: —Tu mientes; he aquí tu fotografía hecha en Nápoles hace siete años y escrito por tí: «Al amigo del corazón.—Isabel.» Y detrás hay escrita una frase que todavía no has leído: «Retrato que se le ha perdido a Valerio San S. y re.» —Francisco le había puesto el escrito debajo de los ojos, espiando el efecto que producía en su rostro. —Isa continuó tranquila. —«Si puede ser, que este retrato se encuentre en poder de Valerio —dijo—. Pero créa de su padre. Y mi verdadero culpa es el haberle escuchado que el hombre que me había conprado al miserable que me entregó, mi protector de Nápoles era el viejo ingeniero San Severo. Mis, el nuevo te juro, como si estuviera muriéndome, que yo no conocía a tu hijo, que no lo había visto nunca, lo mismo que él, en aquella época...

lo si meditase alguna cosa grave: no hubiera recogido a Nastia para llevarla a paseo. —Isa salió del lecho con el rostro descompuesto, aterrorizada. —«Esa niña en sus manos no está segura en este momento—exclamó—. ¡Isa corre, procura encontrarlos, y entréctalos yo me cambiaré de traje, porque a tu vuelta tendré que irme, y tú me acompañarás. —Isa movió la cabeza. —«Vamos, no exageres así, está tranquila. Puede ser muy bien que el marqués, viendo la fotografía se haya exaltado hasta lejarla y pegarla, pero apuesto que ahora ya estará arrepentido, y lo verá volver dentro de poco con la niña, y él mismo la abrazará, y sellará con un beso sus paces. —«No, no lo espero; tengo miedo. —«Mídate, el marqués tiene demasiado cariño a su honor, para que quiera ser el primero en destruirla. Acuérdese de las palabras que le dijo un día, y ha repetido: «La mujer que lleva mi nombre, no debe sonrojarse del nombre de nadie; desde el día en que fuiste la hija de la princesa Overief, Bella, ha muerto y no resultará nunca más. Y si mañana alguien creyese reconocerte, aunque fuese mi mejor amigo, demostrarías que se engaña, y si te traicionaras delante de alguien te haré pesar por loco; hay secretos que sólo Dios debe saber.» —Ahora, ¿cómo puede el marqués cambiar en un momento, sólo por haber recibido aquella fotografía sin saber de quién? —Isa iba calmándose y reflexionaba. —«Aquella fotografía yo se la di al vi-jo ingeniero, porque era su capricho: que así me retratará. —Y me acuerdo, que no quise tener más que una sola copia. De modo que, admitiendo que él la hubiera conservado, no podía estar más que en manos de sus hijos. —¿Y puedes suponer que uno de ellos, reconociéndola, la haya enviado al marqués?—observó la vieja—. No, no es posible; yo creo más bien que el fotógrafo la ha vendido a otras paces. —Isa hizo un gesto de negación. —«No, no, no—interrumpió—. Aquella era la fotografía que yo dediqué al vi-jo con mi firma: «Isabel.» —Entonces no contaba nada. —«Pero supondrás que yo no puedo continuar aquí, ni esperar la vuelta de mi marido. —«Por el contrario, debes esperar; siempre tendrás tiempo de irse; procure poner en orden su toilette; venga conmigo. —Isa siguió dulcemente como una niña. Inés la hizo cambiar de traje, le arregló el peinado; pero habían pasado algunas horas y el marqués no comparecía. —«No volverá—murmuraba Isa desesperada—, y Nastia será víctima de su cólera. —La marquesa se engañaba. Poco antes de sentarse a la mesa, Francisco volvió con la niña. —Estaba palidísimo, pero tranquilo. Nastia estaba muy alegre. —«Si tú supieras cuántos juguetes me ha comprado papá—dijo abrazando a Isa, que no podía hablar por la violenta emoción que sentía. El marqués sonrió; parecía haber olvidado lo ocurrido, y se mostró lo mismo que los otros días. —Inés, al pasar junto a su dueña, le dijo en voz baja: —«¿Qué le habéis dicho? Valor. —Pero Isa, aunque se esforzara en recobrar su calma, no podía. Una fibra ardiente la hervoraba; le parecía en algunos momentos perder el sentido. —Las miradas del merido le producían una sensación de malestar. —Llegado el momento de acostarse, Nastia, después de haber besado a la marquesa y de haber abrazado a Francisco, se retiró con Inés. —Entonces el rostro del marqués se obscureció, y con voz seca, dijo: —«Tengo que hablarte bastante, señora. ¿Quieres venir conmigo al pabellón? —Ella lo miró con aquellos ojos tan...

LA ACTUALIDAD POLITICA

El ministro de Justicia habla de la forma que se aplicará el decreto de funcionarios públicos

Se hará por selección y el aumento por escala graduada

Obsequio del presidente del Consejo a los ministros

Madrid 2.—A las dos y media de la tarde ha terminado el almuerzo con que el presidente del Consejo ha obsequiado a los ministros por su acceso a la Jefatura del Gobierno.

Al salir, se negaron a hacer manifestaciones, significando que habían hablado de toros, caza y deportes.

Según nuestras noticias, durante la comida se trató del programa mínimo que se trazará el Gobierno a su llegada al Poder.

Con relación a los problemas parlamentarios, se habló de la vida de los actuales Cortes y de la extructura definitiva que ha de darse a España, así como la labor que quedará todavía por desarrollar.

Don Fernando de los Ríos da una amplia referencia de lo tratado durante la comida.

Madrid 2.—El ministro de Justicia es uno de los que en el Congreso para ver al señor Besteiro; pero como éste no se hallaba en su despacho, Don Fernando le dejó una carta.

Los periodistas que se hallaban en la Cámara interrogaron al ministro para que les dijera lo tratado en el almuerzo que les había dado el presidente.

—Ha sido—dijo—igual que lo de Madrid en el Consejo de ministros del sábado, siendo el eje principal de todo, la vida de las actuales Cortes y si éstas deben terminar al finalizar la Constitución o cuando se han hecho las leyes complementarias.

El criterio general es que deben terminarse cuando estén promulgadas todas las leyes, con lo que el Gobierno dará también por ultimada su vida.

—El compromiso de los socialistas no terminaba con la Constitución?

—Eso es un asunto que no puedo contestarlo, pues ha de decidirlo el partido.

—Entonces no han fijado fecha alguna?

—A los ministros socialistas les falta algún punto de su programa que realizar?

—Aun quedan algunos puntos del programa mínimo, que se hará en breve.

—¿Y qué leyes estiman precisas o necesarias?

—Eso cada ministro expondrá las que estime oportunas.

—¿Cuánto tiempo durará la Ley de Defensa de la República?

—Eso está determinado en la misma ley, pues como ustedes saben es una excepcional medida termina al cumplirse la Constitución.

—¿Celebrarán las Cortes sesiones matutinas o nocturnas para dar mayor impulso a la Constitución y simultáneamente otros proyectos de Ley?

—No lo puedo decir a ustedes, aunque ese parece el propósito del presidente de la Cámara.

—¿La elección de presidente de la República se hará inmediatamente después de aprobada la Constitución?

—Indudablemente, pues es asunto que no puede demorarse.

—¿Y han tratado ustedes de la elección?

—Sí, hemos hablado de ese asunto, pero sin designación de persona; solo del procedimiento a seguir.

—Pues ya falta poco tiempo, pues según nos ha expresado el señor Besteiro, la Constitución quedará ultimada para el día 21 aproximadamente.

—Pues a mí ese plazo me parece demasiado corto, sobre todo si se van a simultañear con la Constitución el proyecto de Ordenación Bancaria, el de Reforma Agraria, etcétera.

Manifestaciones de Maura a las conferencias de Gil Robles y Goicoechea

Madrid 2.—Esta tarde conversaron los periodistas con el ex ministro de la Gobernación Sr. Maura, al que preguntaron su opinión sobre las conferencias que dieron ayer domingo los señores Gil Robles y Goicoechea.

La del señor Gil Robles—dijo—la he leído con mucho detenimiento, como corresponde a un buen republicano y democrata, felicitándole de haberlo hecho así, porque me congratula que los distintos sectores del país tomen parte activa en la política nacional.

Me parecía un error que les deseara que hubieran colaborado con la Dictadura, siguiendo emboscadas y cubiertas con la capa de amigos, atacando a la República. Ahora parece que van a actuar dentro de la ley.

Con respecto al fondo del asunto, eso es cosa aparte de la que me ocupa y no sé decirlo.

¿Y de la conferencia de Goicoechea?

—No puedo decirle nada, porque para eso me ha faltado tiempo y lugar.

Don Fernando de los Ríos habla de la aplicación del decreto de funcionarios públicos

Madrid 2.—Esta mañana, al salir del despacho del Ministerio, don Fernando de los Ríos fue abordado por los periodistas, con los que habló sobre la aplicación del decreto de funcionarios públicos.

Dijo que en la forma que habría que aplicarlo sería estableciendo una selección, teniendo en cuenta la capacidad del funcionario y su situación económica.

Con relación al tiempo de trabajo, expresó que se establecería por la mañana y tarde.

En cuanto a las ventajas en el aumento de sueldos, dijo que se establecería una escala de tantos por ciento, correspondiendo menos a los que disfruten de más sueldo y viceversa, llegando incluso, con relación a las clases humildes, a un cincuenta por ciento.

Negó el ministro de Justicia que en el Cuerpo de Prisiones se vaya a implantar la excedencia forzosa, y con respecto a las oposiciones convocadas en su departamento, expresó que de las siete plazas a cubrir del Cuerpo Administrativo de Justicia lo serían cuatro solamente y que quedaban en suspenso la de los trados asesores del Ministerio.

Finalmente expresó el señor de los Ríos que el decreto sobre incompatibilidades estaba solamente esquematisado, estableciendo que ningún funcionario público recibiría como gratificación ninguna cantidad igual o mayor a la que disfrute de sueldo, y esto por una sola vez aunque sean muchos los cargos que desempeñe.

Se establece también que los ministros no puedan desempeñar cargo alguno en empresas que tengan relaciones con el Estado hasta pasados cinco años de ceder sus funciones.

El ministro de Hacienda hace idénticas manifestaciones a las del ministro de Justicia

Madrid 2.—Los periodistas hablaron esta tarde con el ministro de Hacienda, el que hizo idénticas manifestaciones a las ya transcritas de su compañero el de Justicia.

Expresó que el programa mínimo que se trazaran los ministros al llegar al Poder se cumpliría en todas sus partes.

El ministro de Hacienda habla del proyecto de Ordenación Bancaria

Madrid 2.—Un redactor de "El Mundo" se ha entrevistado esta tarde con el ministro de Hacienda, tratando de la actitud del Banco de España en relación con el proyecto de Ordenación Bancaria.

El señor Prieto ha dicho que hasta ahora no ha modificado en nada su criterio, y esta semana será llevado el proyecto a las Cortes y en la próxima se discutirá. Allí se tratará ampliamente el asunto, y como me tiene algún diputado ha de hacerse eco de los intereses de la Banca.

—¿Qué puede haber molestado al Banco, para adoptar esa actitud?

—Supongo que esto ha debido ser por haber expresado y estar dispuesto a dar la ley sin su intervención.

AGENCIA LUX

Alvarez de Castro, 9.-MADRID

Representante exclusivo para Granada y provincia: Joaquín Prats López-Cózar Albamar, 11 (Barrio Figares). - Granada

DESDE MONTEFRIO

Un numeroso grupo armado intenta apoderarse de la cosecha de bellotas de un cortijo, interviniendo la Benemérita

(POR TELEFONO)

Montefrío 2.—El sábado anterior se presentó en este castro de la Guardia civil, próximamente a las once de la mañana, el labrador del cortijo de "Las Capillas", José Cano Fernández, poniendo en conocimiento del comandante del puesto que un grupo de habitantes del pueblo de El Rio, armados de escopetas y fusiles, pretendían apoderarse de la cosecha de bellotas de los montes limítrofes del cortijo.

Indudablemente, pues es asunto que no puede demorarse.

—¿Y han tratado ustedes de la elección?

—Sí, hemos hablado de ese asunto, pero sin designación de persona; solo del procedimiento a seguir.

—Pues ya falta poco tiempo, pues según nos ha expresado el señor Besteiro, la Constitución quedará ultimada para el día 21 aproximadamente.

—Pues a mí ese plazo me parece demasiado corto, sobre todo si se van a simultañear con la Constitución el proyecto de Ordenación Bancaria, el de Reforma Agraria, etcétera.

Manifestaciones de Maura a las conferencias de Gil Robles y Goicoechea

Madrid 2.—Esta tarde conversaron los periodistas con el ex ministro de la Gobernación Sr. Maura, al que preguntaron su opinión sobre las conferencias que dieron ayer domingo los señores Gil Robles y Goicoechea.

La del señor Gil Robles—dijo—la he leído con mucho detenimiento, como corresponde a un buen republicano y democrata, felicitándole de haberlo hecho así, porque me congratula que los distintos sectores del país tomen parte activa en la política nacional.

Me parecía un error que les deseara que hubieran colaborado con la Dictadura, siguiendo emboscadas y cubiertas con la capa de amigos, atacando a la República. Ahora parece que van a actuar dentro de la ley.

Con respecto al fondo del asunto, eso es cosa aparte de la que me ocupa y no sé decirlo.

¿Y de la conferencia de Goicoechea?

—No puedo decirle nada, porque para eso me ha faltado tiempo y lugar.

Don Fernando de los Ríos habla de la aplicación del decreto de funcionarios públicos

Madrid 2.—Esta mañana, al salir del despacho del Ministerio, don Fernando de los Ríos fue abordado por los periodistas, con los que habló sobre la aplicación del decreto de funcionarios públicos.

Dijo que en la forma que habría que aplicarlo sería estableciendo una selección, teniendo en cuenta la capacidad del funcionario y su situación económica.

Con relación al tiempo de trabajo, expresó que se establecería por la mañana y tarde.

En cuanto a las ventajas en el aumento de sueldos, dijo que se establecería una escala de tantos por ciento, correspondiendo menos a los que disfruten de más sueldo y viceversa, llegando incluso, con relación a las clases humildes, a un cincuenta por ciento.

Negó el ministro de Justicia que en el Cuerpo de Prisiones se vaya a implantar la excedencia forzosa, y con respecto a las oposiciones convocadas en su departamento, expresó que de las siete plazas a cubrir del Cuerpo Administrativo de Justicia lo serían cuatro solamente y que quedaban en suspenso la de los trados asesores del Ministerio.

Finalmente expresó el señor de los Ríos que el decreto sobre incompatibilidades estaba solamente esquematisado, estableciendo que ningún funcionario público recibiría como gratificación ninguna cantidad igual o mayor a la que disfrute de sueldo, y esto por una sola vez aunque sean muchos los cargos que desempeñe.

Se establece también que los ministros no puedan desempeñar cargo alguno en empresas que tengan relaciones con el Estado hasta pasados cinco años de ceder sus funciones.

El ministro de Hacienda hace idénticas manifestaciones a las del ministro de Justicia

Madrid 2.—Los periodistas hablaron esta tarde con el ministro de Hacienda, el que hizo idénticas manifestaciones a las ya transcritas de su compañero el de Justicia.

Expresó que el programa mínimo que se trazaran los ministros al llegar al Poder se cumpliría en todas sus partes.

El ministro de Hacienda habla del proyecto de Ordenación Bancaria

Madrid 2.—Un redactor de "El Mundo" se ha entrevistado esta tarde con el ministro de Hacienda, tratando de la actitud del Banco de España en relación con el proyecto de Ordenación Bancaria.

El señor Prieto ha dicho que hasta ahora no ha modificado en nada su criterio, y esta semana será llevado el proyecto a las Cortes y en la próxima se discutirá. Allí se tratará ampliamente el asunto, y como me tiene algún diputado ha de hacerse eco de los intereses de la Banca.

—¿Qué puede haber molestado al Banco, para adoptar esa actitud?

—Supongo que esto ha debido ser por haber expresado y estar dispuesto a dar la ley sin su intervención.

AGENCIA LUX

Alvarez de Castro, 9.-MADRID

Representante exclusivo para Granada y provincia: Joaquín Prats López-Cózar Albamar, 11 (Barrio Figares). - Granada

DESDE MONTEFRIO

Un numeroso grupo armado intenta apoderarse de la cosecha de bellotas de un cortijo, interviniendo la Benemérita

(POR TELEFONO)

Montefrío 2.—El sábado anterior se presentó en este castro de la Guardia civil, próximamente a las once de la mañana, el labrador del cortijo de "Las Capillas", José Cano Fernández, poniendo en conocimiento del comandante del puesto que un grupo de habitantes del pueblo de El Rio, armados de escopetas y fusiles, pretendían apoderarse de la cosecha de bellotas de los montes limítrofes del cortijo.

Indudablemente, pues es asunto que no puede demorarse.

—¿Y han tratado ustedes de la elección?

—Sí, hemos hablado de ese asunto, pero sin designación de persona; solo del procedimiento a seguir.

—Pues ya falta poco tiempo, pues según nos ha expresado el señor Besteiro, la Constitución quedará ultimada para el día 21 aproximadamente.

—Pues a mí ese plazo me parece demasiado corto, sobre todo si se van a simultañear con la Constitución el proyecto de Ordenación Bancaria, el de Reforma Agraria, etcétera.

Manifestaciones de Maura a las conferencias de Gil Robles y Goicoechea

Madrid 2.—Esta tarde conversaron los periodistas con el ex ministro de la Gobernación Sr. Maura, al que preguntaron su opinión sobre las conferencias que dieron ayer domingo los señores Gil Robles y Goicoechea.

La del señor Gil Robles—dijo—la he leído con mucho detenimiento, como corresponde a un buen republicano y democrata, felicitándole de haberlo hecho así, porque me congratula que los distintos sectores del país tomen parte activa en la política nacional.

Me parecía un error que les deseara que hubieran colaborado con la Dictadura, siguiendo emboscadas y cubiertas con la capa de amigos, atacando a la República. Ahora parece que van a actuar dentro de la ley.

Con respecto al fondo del asunto, eso es cosa aparte de la que me ocupa y no sé decirlo.

¿Y de la conferencia de Goicoechea?

—No puedo decirle nada, porque para eso me ha faltado tiempo y lugar.

Don Fernando de los Ríos habla de la aplicación del decreto de funcionarios públicos

Madrid 2.—Esta mañana, al salir del despacho del Ministerio, don Fernando de los Ríos fue abordado por los periodistas, con los que habló sobre la aplicación del decreto de funcionarios públicos.

Varias noticias

Detención de una banda de atracadores

Barcelona 2.—La Policía ha realizado un importante servicio, deteniendo a una banda de atracadores capitaneados por José Corona.

Estos malhechores planeaban para hoy un atraco al cobrador del Crédito Lyónais, por valor de muchos miles de duros.

La actuación de la Subcomisión que entiende en el terrorismo

Barcelona 2.—Continúa intensamente sus trabajos la Subcomisión que entiende en el terrorismo.

Esta tarde, a las cinco, prestaron declaración Angel Pestuña, Jaime Coll, el teniente de la Guardia civil señor Casanellas y varios obreros.

Al salir del despacho, los parlamentarios hablaron con los periodistas manifestando el señor Menéndez que se había confirmado cuanto habían supuesto los primeros días.

Esto es: que los pistoleros eran criminales al servicio de las autoridades y la clase patronal, teniendo su origen principalmente en los desaparecidos requetés.

También se están haciendo indagaciones sobre el origen del golpe de Estado, sucesos de Vera del Bidasoa, etcétera, etcétera.

Terminó diciendo el señor Menéndez que probablemente el miércoles darán por terminadas sus gestiones y marcharán a Madrid, llevándose parte del archivo de La Sarta.

Próxima conferencia económica en Biarritz

Londres 2.—En los círculos económicos y políticos se ha hablado esta tarde con insistencia de que en el próximo mes de Diciembre se celebrará una conferencia de carácter económico en Biarritz para tratar de las deudas alemanas.

Aviador herido

Méjico 2.—En un accidente de aviación ha resultado herido de gravedad el piloto Azate, hermano del general de igual apellido.

Protesta de los japoneses

Varsovia 2.—Se ha recibido una protesta del Gobierno japonés contra los preparativos que están realizando los soviets en la frontera de Manchuria, significando que las tropas niponas no tienen órdenes de ocupar la ciudad de Manchuria.

La fortuna de Edison

Nueva York 2.—Se ha sabido que la fortuna dejada por el famoso inventor Edison asciende a doce millones de dólares.

Cómo queda constituido el Parlamento inglés

Londres 2.—Conocidos los últimos resultados de las elecciones británicas, el Parlamento quedará constituido de la siguiente forma:

A favor del Gobierno: Conservadores, 470; liberales nacionales, 13; laboristas nacionales, 63; independientes, 5; total 533 En contra: laboristas, 51; liberales, 7; independientes, 4; total, 62.

Los propósitos del presidente del Gobierno francés

París 2.—Uno de los primeros asuntos de que tratará el señor La val a su regreso de Norteamérica, será invitar al Gobierno alemán para que haga proposiciones relacionadas con la moratoria que tenía solicitada.

Turbinas de Gran Rendimiento MOLINERIA

Los más modernos y perfectos se conocen que hasta el día

Constructores: José Pané S. C. Almagueros, 131 al 139. BARCELONA.

A media noche introduce en una casa una caja de nuevo y se marcha, mientras los vecinos, llenos de miedo, promueven gran griterío

En la madrugada del domingo, un individuo, que aparentaba estar en estado de embriaguez, compró en la calle de la Colcha un atadío forrado de negro, cargando con él a la espalda y dirigiéndose al Albalcín, donde dijo llevarlo para entregar a su suegro.

El desconocido, próximamente a las dos y media de la madrugada, llegó a la casa número 9 de la calle Parra, sita en dicho barrio, introduciendo la caja en el patio y colocándola en sitio visible, marchándose después.

El vecino de la misma, José Fernández Lorenzo, que se hallaba en el ventado, observó el atadío, y, preso de gran pánico, comunicó el caso a los demás habitantes de la casa, provocándose bien pronto un gran griterío.

AMENIDA-DES.....

¿Por qué vemos azul el Firmamento? Esta pregunta contestóla Juan Tyndall en el siglo pasado del modo siguiente:

El cielo debe su luz a los rayos del sol; por eso, cuando se oculta aquél, el firmamento se oscurece. Por lo tanto, el color azul del cielo debe sernos enviado por algo que existe en él que, apropiándose todos los demás colores que componen la luz blanca del sol, nos envía sólo los azules.

La atmósfera—dice Tyndall—se halla plagada de un número infinito de corpúsculos de polvo, que flotan en su seno. Su naturaleza es tal, que absorbe las ondas más amplias de luz que producen los otros colores y refleja las más breves, que dan la impresión de azul. Si fuese posible hacer desaparecer del aire todos los corpúsculos, veríamos el cielo negro y toda la luz del día vendría directamente del sol. Así, pues, la luz del cielo es el reflejo de una parte de la del astro solar.

Vanidad Algunas publicaciones londinenses se han hecho eco del caso conmovedor ocurrido en una centenaria, relato que "The Times" da en estos términos: «Ya puedo morir, porque nada en el mundo podrá darme mayor alegría», exclamó la señora Francis Cutter, de Llangrove (Herefordshire), cuando recibió un telegrama de felicitación del rey y de la reina son motivo de celebrar el centenario de su nacimiento.

La señora Cutter pasó el día de su cumpleaños muy contenta. La regalaron dos enormes pasteles de cumpleaños, con cien velas cada uno, que estuvieron quemando durante casi todo el día.

Cuando recibió el telegrama de felicitación de los reyes, su alegría no tuvo límites.

—Ya me puedo morir—decía—Hoy he recibido la mayor alegría de mi vida. Quisiera morir en medio de esta felicidad.

Salón Nacional

Temporada de Cine Sonoro Reproducción con Super-Model ORFEO SINCROFIC

Hoy día 3 de Noviembre de 1931

Espectáculo por secciones rigurosas: a las tres, cinco, siete, nueve y once de la noche.

Magnífico programa

1.ª Sinfonía por la orquesta, Orquesta Sinfónica

2.ª Estreno de la deliciosa Revista sonora de pasajes naturales, titulada Magazín Cinamond, núm. 13

3.ª La imponente marca FOX presenta la lindísima y cautivante super-producción de largo metraje, titulada

Ladrón de amor

Totalmente hablada y cantada en ESPAÑOL, por JOSÉ MOGICA

4.ª Fin de fiesta con el estreno de la chistósima película cómica sonora de dibujos animados, titulada

Perluquito tiene sueño

Popularísimos precios:

Palcos, 4 Ptas.; delanteras de asientos, cualquier fila, 0,50; entrada de palco, 0,40; anfiteatro, 0,35; y Butaca 60 céntimos.

Teatro Cervantes

Principal Cinema

EL JUEVES 5 ESTRENO

LA MUJER X

Totalmente hablada en español

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS ANTONIO LÓPEZ SANCHO, GRANADA MOLINOS, 57. Línea Franca Vistillas

DE SOBREMESA

Poco tiempo después manifestó que sentía gran debilidad, y le dijo a su hija que se sentía morir. Rezó por su alma y por la salud de sus reyes y, con la sentida en los labios, falleció.

La novia después de casada huye y si él la alcanza, es feliz el matrimonio

En algunos pueblos de la región de Bosnia y Herzegovina, existe una costumbre muy original para apreciar si el matrimonio que acaba de verificarse va a ser feliz.

La novia, apenas terminada la ceremonia nupcial, huye a carrera sola, en busca de la casa. Varios minutos después, sale el novio en su persecución. Si le alcanza en el camino, la felicidad del matrimonio será completa, y si por el contrario, ella llega a la casa antes que él pueda haberla alcanzado, la más negra perspectiva se cierne sobre los nuevos esposos.

Naturalmente que esto tiene su truco, y hay muchas desposadas que cuando ven el riesgo de aproximarse al hogar y contemplar en la lejanía al esposo, retienen el paso y hacen todo lo posible porque éste pueda, al fin, cojerla y librarse de los peligros y las desdichas que se precipitarían sobre el matrimonio, de llegar a la casa sin haber sido detenida.

Anecdotario político

Hablaba Castelar en la Cámara de la muerte de Giustiniani, contaba a Cánovas y aludó a un almuerzo a que Cánovas había asistido. Rectificábase la fecha del fallecimiento de Giustiniani:

«Creo más a mi memoria que al estómago de la persona que ha insinuado al señor Cánovas. Yo he ingerido mejor la Historia que el amigo de su señoría la comida.»

Combata el señor Carreño los nombramientos de jueces municipales

En el mismo discurso don Cristino se encarbaba con Silveira, entonces ministro de la Gobernación: «Al señor ministro de la Gobernación le va haciendo falta serlo una temporada bajo la presidencia de quien yo soy» (Aludía a Cánovas. El ministro lo presidía entonces Martínez Campos.)

El señor Mariscal en una interpección al ministro de Fomento, decía: «He sido, señores, una especie de Pedro el Ermitaño, que he predicado tantos años la Santa Cruzada contra la langosta.»

Lea V. nuestra edición de esta tarde

DE SOCIEDAD

Esta noche sale para Madrid nuestro querido amigo don Isidro de las Cagigas, culto escritor y diplomático.

El señor Cagigas ha sido nombrado recientemente agregado comercial en Marruecos y Portugal, cargo del que tomará posesión en breve.

Con este nombramiento se ha hecho honor a sus méritos. El señor Cagigas, que ha desempeñado durante bastante tiempo el consulado de España en Tetuán, conoce admirablemente Marruecos y es hombre de indudable actitud para su nuevo e importante cargo.

Le enviamos nuestra enhorabuena con un saludo de despedida.

Después de brillantes exámenes, don Francisco Vidal Lozano ha obtenido los títulos de bachiller elemental y universitario, con la calificación de sobresaliente.

Sea enhorabuena.

—A las siete de la tarde del pasado domingo tuvo lugar en la iglesia de Santa Ana y San Gil el acto de imponer las aguas del Jordán a un hermoso niño, hijo de nuestro particular amigo el sargento de Artillería don Francisco Martín España y de su esposa la maestra nacional doña Josefina Castañer Montolió. Apadrinaron al neófito sus tíos don Francisco López Alcantara y su esposa doña Ana Martín España, y se le pusieron los nombres de Francisco, Rafael Félix. Actuaron de testigos don Ginés Rico Rico y don Manuel A. Fuentes.

Después de celebrada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron a casa de los padres del nuevo cristiano, donde fueron espléndidamente obsequiados.

—Ha marchado a América el ingeniero de alcalde de nuestro Ayuntamiento, don Francisco Rubio Callejón.

SERVICIO DE CORREOS

FRANQUEO

Interior de las poblaciones; cartas hasta 20 gramos, 15 céntimos; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos; tarjetas postales dobles, 25 céntimos; periódicos hasta 140 gramos, un céntimo; impresos y papeles de negocios hasta 80 gramos, 5 céntimos; muestras y medicamentos hasta 20 gramos, 5 céntimos.

SECRETARIA

De nueve a trece.

VALORES DECLARADOS

Disparate comercial

es vender los géneros a menos de lo que cuestan; pero queremos liquidar en quince días aunque perdamos muchas pesetas. Si usted nos compra se beneficia de ellas.

Almacenes de Tejidos **Santa Teresa Capuchinas, 22**

RUBIA O MORENA



COMO PUEDE VD. AHORA TENER FÁCILMENTE UN CUTIS DESLUMBRANTE DE BLANCURA... Y SIN LA MENOR IMPERFECCIÓN!

He aquí un medio fácil y seguro, para una morena, de obtener una hermosa piel blanca y limpia, y para una rubia, de preservar su delicada piel de las pecas, rugosidades y otras imperfecciones. Cuando el jazmín y la rosa han cedido a los perfumistas la esencia de su perfume, queda una linda cera untuosa que por mucho tiempo se ha creído sin valor. Al visitar un laboratorio de destilación de perfumes, un especialista parisiense de belleza, muy conocido, quedó sorprendido al ver la extraordinaria blancura de leche de la cara y manos de las mujeres que manipulaban este residuo de cera. Se descubrió entonces que esta cera no solamente blanquea la piel, sino que suprime también el exceso de pigmentación, haciendo así desaparecer el aspecto terroso del cutis, las pecas y las imperfecciones que se manifiestan en la cara. Puede ahora obtenerse, combinada con otros ingredientes preciosos que embellecen el cutis, en todas las Periferias bajo el nombre de Cera Aseptine. Adquiera un tubo hoy y permita que proporcione a su cutis un aspecto limpio, fresco y rosado. Se le garantiza el éxito, si no el importe le será devuelto.

Herniado

Juzgue usted mismo la diferencia

Son muchos los que para sacarle el dinero anuncian métodos, INYECCIONES, PEGOTES Y MARAVILLOSOS BRAGUEROS o cosas similares para la CURACION RADICAL DE LA HERNIA, y como esto es imposible en los adultos, creemos nuestro deber aconsejar a los pacientes que tengan el desacierto de creer tales absurdos, propongan a estos listos inventores no PAGAR NADA hasta que realmente les hayan curado tal y como les ofrecen (aunque sólo de palabra), y así se evitarán el ser engañados moral y materialmente, con gran perjuicio de su salud y de su bolsillo.

Nosotros, EN CAMBIO, SOLO LE GARANTIZAMOS QUE: al adquirir el inimitable HERNIUS, adquiere usted su salud y un bienestar tal, que jamás se acordará de su hernia, ni tan sólo que lleve aparato, pues tan diminuta filigrana mecánico-científica sólo pesa gramos, no lleva tirantes de clase alguna y se amolda al cuerpo como la piel del propio interesado, reteniendo y reduciendo su hernia hasta la nada, permitiéndole todos los trabajos, esfuerzos y movimientos por arriesgados y difíciles que sean.

Cada aparato «HERNIUS» se entrega con una amplia garantía firmada de cinco a veinte años, durante cuyo tiempo gozará usted el total bienestar y la máxima seguridad.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA: «HERNIUS» invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago.

Regalamos el interesante tratado «GUIA DEL HERNIADO».

A TODOS LOS herniados INTERESA SABER que el GABINETE ORTOPEDICO «HERNIUS» visitará en: GRANADA, GRATIS por cinco horas, el VIERNES 6 Noviembre en el Hotel Alameda, de 9 mañana a 2 tarde SOLAMENTE.

AVISO IMPORTANTE: Nuestro AGENTE ESPECIALISTA visitará en: MALAGA el SABADO 7 Noviembre, Hotel Inglés (Antes Simón).

CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS» - Salvación del Herniado - Aragón, 277, Entre-suelo, 2.º (Frente Apeadero P. Gracia), Teléfono, 76850. - BARCELONA.

URINARIAS

LO MAS EFICAZ, COMODO RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO

(AMBOS SEXOS)

Con lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujo blanco en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cabalets Colizor por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 85, Madrid. Precio: 16,25 pesetas.

Aviso a los Herniados

Fijáos bien y leed. Ahora podéis curaros

HERNIAS INGUINALES, ESCROTALES, OPERADAS Y REPRODUCIDAS, HERNIAS SOMETIDAS A OTROS TRATAMIENTOS SIN RESULTADO...

Retención absoluta y permanente sin operación y sin molestias, por novísimos procedimientos patentados

Todas las hernias, por grandes y difíciles que sean, se combaten y la curación de esta dolencia es un hecho real, aún la edad más avanzada, sabiendo a curar. Cada hernia necesita un tratamiento especial y es de necesidad la presencia del enfermo. Sin sangre ni dolor, hoy día puede Vd. curar su hernia con el uso del moderno y científico Compresor «SALUS», al que miles de enfermos deben su salud y al que los médicos recomiendan como el más eficaz y práctico.

Tres únicos Precios. Garantía de devolución al no dar resultado. Consulta absolutamente gratis. Grandes plazos para pagarlos.

«SALUS» supremo: 300 pesetas (cinco meses plazo)
«SALUS» perfect: 150 pesetas (cuatro meses plazo)
«SALUS» confort: 75 pesetas (tres meses plazo)

Sin peso, sin tirantes de entropelinas, sin presiones, adaptación instantánea y compresor automático.

Reflexionad antes de elegir y no os dejéis sorprender; una visita al Sr. Pérez Ruiz nada os cuesta ni os obliga a compromiso alguno, pero puede representar para vosotros la salvación y la alegría. Ahora tenéis todas las facilidades y todas las garantías. Visitadlos todos, que recibirá personalmente en:

GRANADA, el lunes 9 de Noviembre, en el Hotel Suizo; en ANTEQUERA, el martes 10, en el Hotel Colón; en MALAGA, el sábado 7, en el Hotel Alhambra.

P. RUIZ, O. Especialista. Marqués del Duero, 102. Barcelona SE ADMITEN ESQUELAS MORTUORIAS PARA ESTE DIARIO HASTA LAS CUATRO DE LA MADRUGADA

AVISO

Por acuerdo de la UNION DE TRANSPORTISTAS, se pone en vigor, a partir del primer reparto que se efectúe el próximo Noviembre, la siguiente tarifa:

Hasta 5 kilos 1,50 Ptas.
De más de 5 hasta 10 kilos. . . 2,50 "
" " 10 " 25 " . . . 5,00 "
" " 25 " 50 " . . . 7,50 "
Por fracciones de 10 " . . . 1,50 "

Partidas superiores a mil kilos, 140 Ptas. tonelada

Algodón hilado para telares. . . 130 " "

Desde domicilio BARCELONA a domicilio GRANADA (Sin incluir el seguro por riesgo marítimo)

Fuentes, Guinilla y Casanova HIJO DE VIUDA ORFILA (JOSE MENA) (Transportes SANCHEZ)

DIPOR S. A.

Agencia Ibáñez Agencia Otin Agencia Brugué (Santiago Sánchez) (M. Hernández) (J. M. Hernández)

SOCIEDAD IMPORTANTE

necesita representantes corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Dirigirse al Apartado de Correos n.º 130. Granada

«Unión Levantina», S. A. de Seguros

Hace toda clase de seguros de Incendios, Responsabilidad Civil y Accidentes

SUB-DIRECCION EN GRANADA:

Emilio Muela Sánchez Reyes Católicos, 115

Gran realización

Por exceso de existencias, y a menos de su costo, se realizan 500 camas niqueladas y de hierro, 3.000 sillas curvadas, comedores, dormitorios y toda clase de muebles. SAN MATIAS, 25

AVISO

Se hace saber a todos los acreedores de don José García Morales, dueño del ventorrillo de la Cruz de los Carniceros, se pasen por el mismo el jueves 5 del corriente, para hacerles efectivo lo que se les adeuda.

Una Peligrosa Infección en los Pies invade El País

Tal molestia se localiza entre los dedos. Examine sus pies esta misma noche y analice estos síntomas

Observe si entre los dedos de sus pies se presenta la piel húmeda, gruesa, blanca o ligeramente inflamada con grietas o pequeñas ampollas. Estos son los primeros síntomas de un peligroso germen que se ha propagado a miles de hogares. Si sus pies presentan tales manifestaciones, piense que un sólo día de retraso en cuidarse puede ser de fatales consecuencias. Conviene en estos casos un remedio rápido y seguro. Basta adicionar al agua Saltratos Rodell hasta que el oxígeno naciente comunique a la misma un aspecto lechoso. Cuando se introducen los pies en este baño oxigenado quedan destruidos los microgérmenes que infectan la epidermis y las sales medicamentosas penetran por los poros cutáneos hasta donde radica el mal de los pies. Al mismo tiempo los callos se reblandecen y pueden arrancarse fácilmente de cuajo. Los pies cansados y doloridos encuentran un alivio instantáneo, las hinchazones se reducen de tal manera que no hay inconveniente alguno en reducir las dimensiones del calzado, siendo posible andar todo el día o bailar durante la noche con la mayor comodidad. Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico, en todas Farmacias, Perfumerías, Droguerías y Centros de Específicos, con la garantía de que será devuelto el importe del coste caso de no dar completa satisfacción.

Aiglon AUTO-OIL

LUBRIFICANTE PERFECTO POR EXCELENCIA

PIDA USTED SIEMPRE

AIGLON AUTO-OIL

INDICADOR ECONOMICO

Se vende un rincón árabe con armas y artefactos moros, máquina coser y varios muebles. Antequera Baja, 27 (cuesta Cremallera)

Lecciones Inglés, Francés, teórico-práctico. Plaza Sillería, 8, 1.º

Hotel Roma

Calle Castañeda, n.º 1 (al final de Puerta Real) Excelente Cocina Francesa y Española. Confort y buen servicio. Director y Propietario: JOSE GALINDO FERNANDEZ Teléfono 2665

Se traspasa fonda acreditada, sitio céntrico. Razón: Recogidas, 1, bajo.

Vendo toneles varios tamaños. San Matías, 15, taberna.

ALZADO mitad de precio. «Las Angustias» Zacatín, 2.

COMERCIALES! Cajas, estuches, propagandas, única casa. Cartonajes Alhambra.

Preservativos LA DISCRETA, Salud, 6, MADRID Catálogo gratis sin enviar sello.

OCISION. Vendo auto Dodge, seminuevo. Razón: Santiago, 36.

Ascensores, motores eléctricos, los conserva y repara talleres García Tejada Plaza de los Campos, 2, Teléfono, 2609.

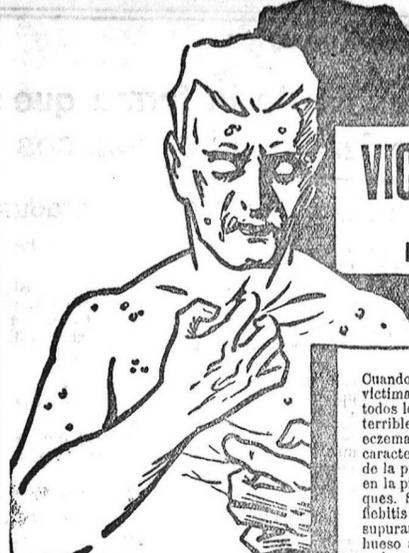
FIGURINES. Temporada Invierno. Librería Granada. Gran Vía, 49.

Se venden: embudadoras, rejas y vertederas y varios efectos de hierro fundido, en la mitad de su valor. San Isidro, 53.

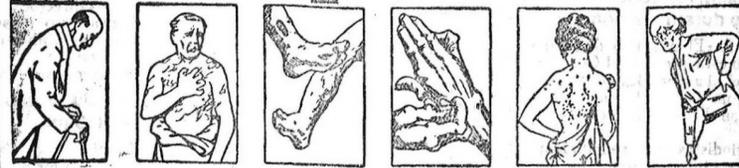
Pida un número La Moda Práctica

VICIOS DE LA SANGRE

Enfermedades de la piel Dolores de piernas - Artritis



Quando la sangre viciada ataca la piel su desgraciada víctima está atormentada por atroces comeztones y por todos los sufrimientos morales que traen consigo estas terribles enfermedades, sicois, psoriasis, acné, eritema, eczema, prurigo, liquen, herpes, zona, lesiones cutáneas caracterizadas por manchas encarnadas en la superficie de la piel urticaria. Si el vicio de la sangre se detiene en la pierna, el enfermo será víctima de continuos achagues. Su miembro hinchado con gruesas varices o con fiebrietas le causa dolores insoportables, pronto una llaga supurante destruye la piel y los músculos poniendo el hueso al descubierto. En otros casos las conyunturas endurecidas por los venenos de la sangre reaccionan con artritis. En las menos gruesas impiden cualquier trabajo fuerte o de arte. El reumatismo corroe también los músculos, provoca dolores en los nervios, dolores en la espalda, lumbago, neuralgias faciales o la ciática.



Pero ahora que se conoce la causa única de estos tormentos, que es la sangre viciada, podéis fácilmente hacerlos desaparecer. Hecho como los innumerables agradecidos de la cura regeneradora de Richelet "rectificar vuestra sangre" con la purificación vegetal, y enseguida vuestra piel volverá a ser linaeta rosacera a la salud y a la dicha consiguiendo todo lo que deseabais.

DEPURATIVO RICHELET

De venta en todas las farmacias y droguerías. Pida Vd hoy mismo un folleto ilustrado que se le remitirá gratuitamente al Laboratorio Richelet. San Sebastian.



Usted, agricultor español, se pregunta por qué la agricultura de otros países es más floreciente y de mayor rendimiento que la nuestra. Nosotros nos preguntamos por qué trabaja usted todavía con tiros de caballerías, cuando en esos otros países se hacen las labores con Tractores Fordson...

EL TRACTOR FORDSON

- Sólo consume cuando trabaja.
- Ahorra del 30 al 50 por 100 de tiempo.
- Hace la labor de dos hombres y de seis a ocho caballos.
- Hace un consumo aproximado de Ptas. 1,50 por hora de trabajo.

El Tractor Fordson prepara para este mes un programa de demostraciones y asesoramiento técnico de motocultivo que ha de interesar a usted. -- Infórmese, sin compromiso, por el Agente Fordson más próximo



BARCELONA LINCOLN Fordson MONOPLANO TRIMOTOR

Señoras: Les interesa conocer LA MODA PRACTICA. Pídanla en nuestra Administración